MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR DE URGENCIA A LA COMUNIDAD DE MADRID A REALIZAR EL INGRESO DE FONDOS ASIGNADOS A LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL (PIR)

Que lejos queda ya el 10 de Diciembre de 2020 cuando apenas han pasado 10 meses...

En ese día les presentábamos una moción que sin duda interesaba a TODOS los vecinos, independientemente del sentido de su voto y su criterio político; una moción en la que pedíamos una bajada de impuestos locales, esos de los que ustedes sacan tanto pecho en tantas y tantas portadas de prensa impresa, digital o RRSS.

La moción pedía bajar el coeficiente corrector de cálculo de la Plusvalía municipal en todos sus tramos temporales, adaptando con ello el tipo de gravamen aplicado.

Resumiendo, simplemente pedíamos baiar los impuestos.

Y fíjense que se lo quisimos poner fácil, ya que ustedes recordarán ni siquiera les pedimos eliminar al 100% este "impuesto" confiscatorio (que como ustedes saben es en sí mismo una duplicidad manifiesta con respecto al IBI), sino que simplemente les pedíamos bajarlo a tipos impositivos entre el 15 y el 19,5%, es decir 10 puntos por debajo del tramo fijo actual.

Votaron en contra pero unos días después, ustedes anunciaban una bajada de impuestos...

Concretamente de un 25% en el IBI y el IAE para comercios, ocio y restauración...

Lo recuerdo bien, en el mejor de los casos el impacto total hubiera sido de 500mil euros y al final se quedó en lo que les dijimos... poco o NADA

Pero nosotros no perdíamos la fe y les advertíamos trimestre tras trimestre que no era oro todo lo que relucía, por eso desde entonces nos hemos dedicado a escucharles, esperando ver como ejecutan sus tan anunciadas inversiones, eso sí, mientras les preguntábamos pacientemente por la llegada de los fondos europeos o el dinero del programa de inversión regional (PIR) para acometer las inversiones prometidas.

Y así, esperando hoy nos han traído una mega modificación a las ordenanzas fiscales de diverso calado, mientras que los fondos del PIR ni aparecen ni se le espera en nuestra mermada tesorería

Y de ahí la moción...

El Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) ahora Plan de Inversión Regional (PIR), es el instrumento básico de cooperación económica entre la administración autonómica y local que genera los ingresos económicos necesarios para la realización de obras y servicios de competencia local, garantizando con ello los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal. En la Comunidad de Madrid destacan los siguientes hitos:

- El Decreto 75/2016, de 12 de julio, en el que el Consejo de Gobierno aprobó el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700 millones de euros.
- A Las Rozas se asignaron 7,5 millones de euros en este programa.
- Tres años más tarde, el Decreto 44/2019, de 16 de mayo, del Consejo de Gobierno, estableció la prórroga de la vigencia del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016- 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020.
- El Decreto 44/2020, de 17 de junio, del Consejo de Gobierno, reguló las condiciones de terminación y liquidación del Programa.
- La Orden 359/2020, de 1 de diciembre, que enumera las actuaciones incluidas en la terminación y liquidación del P.I.R.

En esta orden aparecen las obras aprobadas para Las Rozas, que son las siguientes:

PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
107 3420 63200	Remodelación de edificios y construcciones	200.000,00€
102 1650 60900	Instalación de luminarias de alumbrado público en el municipio	1.251.218,08 €

Además cuando revisamos el último Plan Plurianual de Inversiones nos encontramos proyectadas para el 2020 y 2021 las siguientes obras con financiación prevista mediante el P.I.R.

PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE	PIR/AÑO
PARTIDA	PROTECTO	IIVIPORTE	PIK/ANU
102 9209 63902	Remodelación centro de mayores de las matas	650.000 €	2021
102 9209 63903	Remodelación Fachada Pérez de la Riva	120.000€	2021
107 3420 62202	Adecuación Campo de Rugby	400.000€	2021
107 3420 62204	Edificio, vestuarios y graderío campo de Rugby	650.000€	2020
107 3420 62203	Remodelación Iluminación campo de Rugby	200.000€	2020
107 3420 62205	Construcción graderío y acceso Pista de Atletismo	426.000€	2020
107 3420 63203	Reforma de vestuarios y Playa piscina polideportivo Entre montes	421.000€	2020
108 3230 62201	Proyecto construcción cubierta Fernández de los Ríos	830.000€	2021

Hay que recordar que en estos últimos 6 años el Ayuntamiento de Las Rozas ha invertido muy poco, tan poco que a principio de legislatura teníamos un remanente de tesorería de 26 millones de euros, provenientes de las decenas de inversiones no ejecutadas en la legislatura pasada.

Lo más triste, es que parece que este superávit de tesorería hizo que nos acomodásemos como Municipio, lo que propició una desidia a la hora de requerir con insistencia los millones de euros que teníamos asignados desde el Plan de Inversión Regional para obras.

Por eso en Diciembre de 2019 mientras negociamos los presupuestos se preparó un plan plurianual de inversiones que contemplaba decenas de inversiones en infraestructuras y obras públicas, entre ellas las comprometidas con proyectos P.I.R. (antes Prisma)

Actualmente algunas de estas obras está en fase de proyecto, otras en fase de licitación y otras esperando desde hace meses a que la Comunidad de Madrid cumpla con la parte que le corresponde.

Cabe destacar que en 2019 el Plan PRISMA 2008-2011 (antecedente del PIR) aún tenía un 10% de las actuaciones sin concluir, a pesar de que las condiciones de terminación y liquidación se aprobaron cuatro años antes; es más a día de hoy aún quedan obras por terminar en municipios como Coslada, San Martín de la Vega o Alcalá de Henares.

No sabemos si son conscientes de que el artículo 12 del Decreto 44/2020, de 17 de junio, el Consejo de Gobierno modificaba el Decreto 75/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid y se regulan las condiciones de terminación y liquidación del Programa.

En este artículo 12 se indica claramente que el abono de las mismas estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria, preocupante que por inacción o falta de perseverancia la disponibilidad presupuestaria no llegue a Las Rozas.

Somos uno de los municipios que más aporta a la Comunidad de Madrid pero sorprendentemente también somos uno de los grandes olvidados en inversiones de infraestructuras, carreteras o transporte.

Las actuaciones incluidas en el Plan PIR 2016-2019 posteriormente ampliado por la CAM hasta el 31 de Diciembre de 2020, son muy necesarias y urgentes para nuestro municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX presenta al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Las Rozas para debate y aprobación, si procede, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDOS

- Instar con carácter de urgencia a la Comunidad de Madrid para que nos aseguren el ingreso efectivo de todos los fondos asignados antes de fin de año y así poder cumplir con todas las actuaciones programadas con cargo al PIR 2016-2019 en el Municipio de Las Rozas
- Presentar a esta Corporación una memoria sobre la realización de los Planes realizados con cargo al PIR 2016-2019 en el Municipio de las Rozas, y su posterior ampliación hasta el 30 de Diciembre de 2020